



Editoriales y Artículos de Opinión  
24 de enero del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

### NO LE BUSQUEN MANGAS AL CHALECO

10. Ayer en lo informal, saludamos y platicamos un par de minutos con el exgobernador Genaro Borrego Estrada y no nos quedamos con las ganas de preguntarle si lo veríamos en las próximas elecciones apoyando o pronunciándose por algún político (a). El exmandatario desayunaba con su hermano Rafael Borrego Estrada. La respuesta de Genaro fue contundente: "Por supuesto que no me verán apoyando a nadie, no le busquen mangas al chaleco, además, a mí no me gustan los moches". O sea, que ninguno de los políticos (as) podrá presumir que tienen el respaldo del exgobernador. ¡El que entendió, entendió!

### INICIATIVA: 2024, AÑO DE LA PAZ

9. Hoy, a las 12:00 horas, en el Palacio de las Convenciones, el gobernador del Estado, David Monreal Ávila presentará lo que el 1 de enero declaró, que: 2024 será el Año de la Paz para Zacatecas. Líderes empresariales, religiosos, académicos, sociedad civil, alcaldes, senadores, diputados federales y locales, rectores de universidades, bueno, todos los sectores productivos están invitados. Por todo lo que significa el tema de la inseguridad se pronostica una buena convocatoria. Hoy conoceremos en qué consiste esta ambiciosa política pública en donde todos se sumaron. ¡Atentos vamos a estar!

### VIENEN PRIISTAS A AYUDAR

8. El CDE del PRI en Zacatecas ha instruido reclutar a todos sus militantes que, en este momento, se encuentran prestando sus servicios en otros estados donde tienen algún espacio por la alianza con el PAN. Por lo pronto, el que se incorporará a ayudar a algunos de los candidatos será Israel González. Muchas heridas tendrán que sanar primero, para que sus candidatos tengan espacios en los medios. El joven priista le sabe al tema de medios, ojalá y no cometa los mismos errores que en la elección pasada donde les dieron una paliza. Bienvenido a la realidad.

¡Seguro tiene permiso oficial de Aguascalientes!

### YA DEFINIDOS, NO TIENEN MÁS

7. Los presidentes estatales del PRI, PAN y PRD ya no tienen dudas: el diputado federal Miguel Ángel Varela Pinedo es el aspirante mejor posicionado en las encuestas serias, aunque bastante lejano del actual presidente municipal de Zacatecas, Jorge Miranda Castro que va por la reelección. Lo que resta esperar, a ver con que aspirantes va PT y MC para que el voto se parta. Dicho de otra manera, se ve difícil que pueda la oposición arrancarle la capital a MORENA y PVEM. De todos modos, habrá que esperar el inicio de las elecciones constitucionales. ¡Pero las calabazas se están acomodando!

### MUCHAS POSIBILIDADES QUE LLEGUE

6. Quien tendrá un candidato al Senado de la República muy competitivo será Movimiento Ciudadano (MC). Anote usted, que Luis Donald Colosio Riojas actual presidente municipal de Nuevo León. Con este anuncio, el partido naranja estará garantizando un lugar para el joven político. Al menos en Nuevo León, MC la está jugando bien, está jugando a ganar. Los resultados que ha dado el hijo del extinto político Luis Donald Colosio Murrieta (quien bien pudo ser presidente de México en 1994), además, de resultados en el municipio, trae buen ambiente en la nueva generación de políticos ¡Es un hecho que llegará!

### BLINDAR A LOS TRANSPORTISTAS

5. Los robos a transportistas en otros estados, como Edomex y Querétaro van en aumento, derivado en buena medida por el poder económico, de movimiento de mercancías y lo que ello conlleva en las entidades. Y aunque Zacatecas está bastante lejos de estar en el top de los estados con mayor tránsito, sería importante, que las autoridades de seguridad se adelanten para que los transportistas que abastecen al estado no sean molestados por el crimen organizado. Se advierte desde ahora que el fenómeno pudiera llegar a estas tierras. ¡Seguro, el general retirado, Arturo Medina ya tiene el tema en el radar!

### SE ESTÁN PELANDO LOS ACTORES

4. Apenas ayer decíamos que había buena vibra entre rectoría y el SPAUAZ para los primeros acuerdos para conjurar la huelga y, nos estamos enterando,

que quienes están en la mesa de negociación se llevan medio pesado. Jenny González Arenas le resultó bastante aguerrida y ahora, si bien, no se rompieron los acuerdos, peligran las negociaciones. Y todo por un sitio mejor para las negociaciones. Rectoría propone que sea en la sede oficial donde se dirimen las diferencias, en tanto que, la secretaría general quiere el polideportivo para que acudan todos los maestros (as) que quieran. ¡En las que andan!

### ABOGADOS EXIGEN SEGURIDAD

3. Pues nada, que, a propósito de la inseguridad, los Abogados Litigantes del Municipio de Fresnillo están solicitando seguridad para poder realizar su trabajo. Esto quiere decir, que se les ha complicado defender a sus clientes, seguramente, en casos complicados. La realidad, es que, mostraron temor ante los tiempos que se están viviendo. Vamos a ver, si su exigencia tiene eco en las autoridades que, dicho sea de paso, hoy darán a conocer la iniciativa: 2024, el Año de la Paz.

### ¿FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO?

2. A cómo están las cosas: la coalición Fuerza y Corazón por México, capítulo Zacatecas, tienen hasta el 25 de febrero para hacer los cambios que mejor les convenga en el fortaleciendo de la consolidación de la repartición en distritos electorales y presidencias municipales. Dicho de otra manera, el convenio que firman a finales de diciembre de 2023 irremediablemente cambiará, por una serie de razones, entre ellas, que no se han puesto de acuerdo en todo, traen sus diferencias y la necesidad de llevar a los mejores perfiles. ¡Atentos estamos!

### EL DATO:

1. A la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) le quedan pocos días para dar una respuesta al STUAZ y SPAUAZ para que no estalle la huelga. En el caso de los trabajadores no se avizoran problemas, están bien alineados, el problema está con los maestros. ¡El 15 de febrero es la fecha fatal!

### A VER QUÉ RESULTA...

0. Atentos todos a la presentación de la iniciativa: 2024, el Año de la Paz en Zacatecas.

HASTA MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## La gesticulación presidencial es comunicación política

Bien dicen entre la sociedad y la gente, que una imagen dice más que mil palabras y, efectivamente, el domingo, por ejemplo, aquí en nuestro diario fue destacada la fotografía dónde el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR con su brazo izquierdo levanta el derecho de JORGE MIRANDA CASTRO, con la integración del pie de grabado: ¿Mensaje político? como adelantándose a los tiempos por venir. Pero, ¿a cuál de todos los tiempos políticos? valdría la pregunta. Y más todavía, al lado del Presidente, un gobernante DAVID MONREAL ÁVILA, festejando y en pleno aplauso ante el gesto presidencial con el alcalde ataviado de guinda y verde. Una ilustración que resalta en todos los medios de comunicación.

El instante de trascendencia política fue captado durante el encuentro del Presidente con los grupos sociales que le recibieron en el Palacio de Convenciones, fueron muchos los mensajes explícitos que ahí se intercambiaron para exaltar la vivencia de dos movimientos políticos y gubernamentales, la cuarta transformación y la nueva gobernanza; el discurso presidencial fue una secuencia de compromisos y ofrecimientos en beneficio de los zacatecanos y los ahí presentes ovacionaron con aceptación de retos que tienen que cumplirse a como dé lugar y antes de que concluya este sexenio.

### ESPONTÁNEA GESTICULACIÓN

El escenario se dio en un contexto claramente electoral, en el aire estaba y está la tensión y más preocupación por las candidaturas al Senado, la Cámara de Diputados y las locales de presidentes municipales y diputaciones, de manera que además de las expresiones, se dieron y registraron signos y señales de futurismo bien direccionados y mejor entendidos e interpretados, como esa espontánea gesticulación de LÓPEZ OBRADOR sobre el alcalde MIRANDA CASTRO, que todo mundo conoce y admite que está encaminado hacia la reelección por la Presidencia Municipal de la Bizarra Capital, ambición y obsesión política de otros actores como el diputado MIGUEL ÁNGEL VARELA y los jóvenes RAYMUNDO MORENO y JUAN DEL REAL, lo que anticipa una batalla muy competitiva.

La distinción presidencial sobre el alcalde de Zacatecas ha sido un mensaje político muy claro en momentos de decisiones y definiciones, la interpretación inmediata es el apoyo político y la consecuencia ya es extendida entre la población del municipio de la capital del estado; el lenguaje de los brazos y las manos resultó muy obvio y la gente respondió con ovación al unísono, un comportamiento desde el máximo poder presidencial y el enorme liderazgo político nacional, visto como orientación y lineamiento, otro asunto de percepción, ésta política, positiva, elocuente y no como la maldita y negativa percepción de violencia e inseguridad que se encara en Zacatecas Capital como en todo el estado.

El mensaje cifrado así tenía que ser en un escenario donde los reflectores presidenciales apuntaron al primer mandatario estatal, una señal que ya JORGE MIRANDA CASTRO lleva encima como aval y por si todavía quedaban algunas dudas entre correligionarios, aliados o adversarios. Los gestos, actitudes, movimientos corporales, el lenguaje de las manos y extremidades, los ademanes, la mímica, son signos de una forma de comunicación política asertiva hacia objetivos o metas anunciadas pero subyacentes, como en este caso, una posición política e ideológica, un espacio de poder que ya está en disputa.



## Rodrigo Sandoval Almazán

## Productividad para sentirse bien

El título de esta colaboración es el mismo del libro escrito por el médico Ali Abdaal que ha sido un éxito en ventas en Estados Unidos. La productividad está ligada a la tecnología. Tenemos miles de herramientas que van desde una simple computadora hasta un teléfono celular y muchos programas para hacernos más "productivos"

El problema es que terminamos siendo hamsters de laboratorio que corremos en un banda sin fin de tareas, pensando que algún día llegaremos a terminarlas todas para sentirnos productivos. Al fina, nos damos cuenta de que nunca lo logramos. Compramos la computadora más veloz, adquirimos las Apps más recientes y "organizamos" nuestra vida productiva en torno a un conjunto de hábitos digitales: alarmas, cronómetros, calendarios, mayordomos digitales como alexa, siri pero no lo logramos.

Ali dice que una manera de ser más productivo es aumentar nuestra curiosidad, salir de la caja en que estamos metidos: la rutina. Sentirnos más libres para pensar en ¿Cómo podemos hacer divertida esta tarea aburrida que tenemos en el trabajo? ¿De que manera nos podemos desviar un poco de lo tradicional para encontrarnos algún reto divertido que no habíamos visto? Estas dos alternativas: hacer mas divertido el trabajo y buscar retos ayudan a tener una productividad sana.

Otra recomendación es introducir música dentro de la actividad cotidiana, no para hacer ruido, sino para impulsar las emociones y motivar la rutina. Los "cambios" musicales parecen tener un impacto en el flujo de trabajo, ayudando a la concentración en una sola tarea.

Un recomendación interesante para cambiar la productividad es repensar los errores, o mejor dicho, ubicarlos en su justa dimension. Dice Ali, que se deben pensar los errores como si fueran experimentos, de tal forma, que si no "sale" bien el experimento le quitamos puntos o bien rechazamos la hipótesis, pero no nos sentimos mal.

Finalmente, una recomendación en la que no había reparado pero me parece crucial es la actitud. Si comenzamos una tarea con una actitud derrotista, pesimista o incierta no podremos lograr un buen resultado. En cambio, si nuestra actitud es positiva, de mucha confianza en que logremos un resultado extraordinario, seguramente así será. Ali, se apropia de una investigación de Albert Bandura sobre lo que llamó: auto-eficacia, usando esta idea de la actitud que nos permite sentirnos confiados.

En suma, este espíritu de hacer más divertido el trabajo, el buscar retos, ubicar correctamente los errores, pensarlos como experimentos y utilizar la auto-eficacia con el cambio de actitud hará más productiva nuestra vida, sin importar que tecnología utilicemos. Le invito a probarlos.

\*Correo:tecnogob@pm.me; twt @horus72.



Carlos Puentes Salas

## Los riesgos globales y el Foro de Davos

La semana pasada se realizó la cumbre del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) en la ciudad de Davos, Suiza. Aunque parecería que este Foro está muy lejano a nuestra vida cotidiana, me parece que no es así, que lo que ahí discuten diversos líderes y especialistas tiene y tendrá un efecto en nuestro país. Hay tres temas en particular que me interesa destacar.

El primero está relacionado con los riesgos globales. Previó a la cumbre, el WEF publicó el Informe sobre Riesgos Globales 2024, el cual considera que hay cuatro fuerzas estructurales que están alterando la estabilidad global: el cambio climático, los cambios demográficos, la tecnología (la Inteligencia Artificial y la Ciberinseguridad en particular) y la geopolítica. El informe, además, señala que la desinformación, los fenómenos climáticos extremos

y la polarización social son y serán los riesgos más preocupantes en los próximos años. Estos riesgos están presentes en el día a día de nuestro país, no son temas que escapan a nuestra realidad por lo que hay que plantear acciones para enfrentarlos.

El segundo tema se refiere a la participación de los Gobernadores de Baja California, Sonora y Yucatán en el Foro Davos para promover a México como un destino para la inversión. El tema central fue el impulso al nearshoring; aunque hubo otros temas igual de relevantes como las ventajas que tiene México para promover la transición energética y la electromovilidad. Como en ocasiones anteriores, los gobernadores buscan exponer los beneficios que tienen sus estados con el objetivo de atraer inversiones. Me parece que nuestro Zacatecas tiene potencial para atraer inversiones y subirse a la ola del nearshoring y de la transición energética.

El tercer tema son los discursos que dieron el Presidente de Argentina, Javier Milei, y el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, en el Foro de Davos. Me parece que la asistencia y los planteamientos de ambos presidentes evidenciaron la división ideológica que existe en estos momentos en América Latina; en la región hay una tensión profunda entre la izquierda y la derecha. De los discursos de ambos mandatarios se desprenden otras tensiones igual de relevantes como: capitalismo frente a socialismo; neoliberales versus progresistas; países ricos que se aprovechan de países pobres; contar con un gobierno limitado o con un gobierno que intervenga en diversas áreas de la sociedad. Por ello, valdría la pena preguntarnos: ¿Sólo existen estas dos posturas? ¿cómo le hacemos espacio a la tolerancia y a la pluralidad frente a estos dos espectros?

A pocos días de que inició el año ya tenemos muchos temas para reflexionar y plantear acciones para responder a estos desafíos.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Presentan hoy “La agenda de Paz 2024”

Ante la crisis de violencia que se registra en la entidad, el gobierno del Estado y las fuerzas de seguridad integradas en la denominada “Mesa Estatal de Construcción de Paz”, junto a otras instituciones, básicamente educativas, presentarán este día la Agenda Estatal de la Paz que busca un cambio esencial en la conciencia colectiva y alejar la cultura de la violencia.

El documento será presentado a los ciudadanos y tiene la intención de que este proyecto se concrete en los lugares más importantes y con las personas clave para que la agenda surta el efecto necesario, no sólo disminuir la incidencia delictiva, realizar trabajos de estrategia e inteligencia que disminuyan los actos violentos y lo mejor, lograr que la percepción



**LA MESA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ** presentará agenda anual.

de inseguridad entre los habitantes de las ciudades y los municipios baje de manera sustantiva. La población zacatecana no espera palabras huecas, lo que hoy se presente debe promover la instauración de instituciones sólidas que tengan la capacidad de salvaguardar derechos humanos, fomentar la colaboración y el acercamiento entre las comunidades y las policías y compartir las buenas prácticas que han demostrado ser eficaces en áreas críticas, atendiendo los factores de riesgo y promover nuevas formas de gobernanza, entre otras. Todo lo demás será retórica.

En síntesis, “la Agenda de la Paz 2024” debe ser una política que devuelva la paz y la tranquilidad; debe ser el instrumento de pacificación, y debe ser el compromiso concreto entre las autoridades de todos los niveles de gobierno para que la entidad recupere la tranquilidad y los ciudadanos tengan la emoción de volver a disfrutar la calma que se respiraba hace no mucho.

El compromiso debe medir tiempo y debe contemplar compromisos que se puedan medir en el corto plazo. Es como un buen vendedor, aunque sea de sueños, deben decir hoy cuáles son los resultados que se comprometen a alcanzar, y si no lo hacen será un auténtico fracaso.

### Se van definiendo candidaturas de la Coalición “Fuerza y Corazón por Zacatecas”

Como una muestra de la falta de unidad y trabajo conjunto entre los partidos que integran la coalición “Fuerza y Corazón por Zacatecas”, cada uno de los institutos políticos van presentando a sus respectivos candidatos a las diputaciones federales, y no hay, por el momento, un elemento que aglutine a todos los aspirantes en un solo proyecto como si fuera sólo una fuerza política.

Primero fue el Partido de la Revolución Democrática, quien en votación de su consejo político nacional definió quien será el abanderado en el tercer distrito electoral federal, y ayer correspondió al Partido Acción Nacional, quien ya definió que en el segundo distrito electoral federal, va el ex alcalde de Florencia y actual diputado local, **José Guadalupe Correa**, quien represente a esa fuerza política en segundo distrito

electoral federal. Aún y cuando por ahora solo son precandidatos, se entiende que no habrá quien dispute las candidaturas a quienes los partidos elijan según el distrito y las siglas. El PRI aún no define si **Alan Murillo**, alcalde de Sombrerete será el candidato en el primer distrito electoral y mucho menos se sabe si la diputada federal, **Carolina Dávila**, a la que pocos conocen en esta región, será la candidata en cuarto distrito electoral. Por cómo han venido haciendo público el “des-tape” de sus candidatos, parece que no hay un proyecto conjunto y que cada uno luchará por alcanzar los mejores resultados y nadie, absolutamente, está dispuesto cargar con el resto de los candidatos y menos, si son de otros partidos políticos.



**GUADALUPE CORREA**, precandidato del PAN.

### El regreso de Julieta del Río a Zacatecas

Con tanta especulación y con una lucha encarnizada con el presidente **López Obrador**, hoy regresa a Zacatecas la comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**, y ahora muchos especulan que puede buscar hacer presencia por aquello de que efectivamente en menos de un mes, desde la Presidencia del país intentarán terminar con los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Julieta del Río Venegas estará en el conversatorio en conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo en el Auditorio del COZCYT, y que además de la zacatecana, también acude la comisionada **Josefina Román Vergara**. Lamentablemente en un sentido de opacidad a ese evento que trae muchas especulaciones, es paralelo a la presentación de La Agenda de Paz 2024, por lo que no habrá muchos reflectores.



**JULIETA DEL RÍO** regresa hoy a Zacatecas.

Pero más allá de ello, se espera un fuerte pronunciamiento de las comisionadas, quienes a pesar de las disputas internas y de las múltiples acusaciones que la propia del Río Venegas ha hecho, en contra del órgano interno de control, se espera que inicien una fuerte disputa con la Presidencia de la República y será desde Zacatecas.

### RUNRUNAZOS

Faltan ocho días para que concluya el periodo de los Magistrados **María Isabel Carrillo Redín** y **Jorge Ovalle**, y no se han integrado las ternas de quienes llegarán a la Legislatura buscando sucederles en el cargo por los próximos 14 años. Parece que el gobernador tiene otras prioridades y no hay mucho interés, por ahora, en integrar el pleno de los 13 magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

# Tiradores de redes

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"Conviértanse y crean en el Evangelio"*  
Marcos 1,14-20

**E**l encabezado del domingo pasado puede ponernos en peligro de ir a la cárcel. 'Tirar' se refiere a dejar, desapegarse de algo. Puede significar también tirar la semilla, buscar algo, dar en el blanco... 'Tiradores' tiene significados malos y buenos...

Las redes pueden ser las herramientas de trabajo de los pescadores y también el medio más usado para comunicar, informar,

Enlazar... ¿Tiradores de redes? ¿Nuevo oficio? ¿Ocurrencia en tiempos de inseguridades?

El Evangelio que hoy escuchamos trata el mismo tema de la semana anterior: el llamado/elección/misión de los primeros discípulos/apóstoles. En la narración, Marcos une la primera predicación del Reino con la llamada a los discípulos de la primera hora. Jesús llama desde la vida diaria: los hombres trabajan, echan las redes o las reparan. Cuando deciden seguirlo les

propone ser pescadores de hombres...

Los envía a ser presencia del Reino en la vida diaria. De tiradores de redes a servidores enviados a tiempo completo. El trabajo por el Reino los transforma y les abre un horizonte que no imaginaban.

Reino de Dios es una expresión difícil de comprender. Haciendo un intento de describir lo que no cabe en palabras, Reino de Dios (o de los cielos) es la siembra y el cultivo de todo lo de Dios en la tierra, en nuestra sociedad, en la historia. Reino de Dios es la fe que se hace conversión, la apertura al Evangelio, el encuentro con el Jesús vivo y real que el Espíritu Santo sigue avivando en nuestra Iglesia. El Reino de Dios crece en nuestra sociedad y en la historia cuando crece en mí, en ti, en los llamados.

Cuando irradiamos los valores del Reino: amor, verdad, justicia, libertad, misericordia, fidelidad... Cuando Dios reina.

"El tiempo se ha cumplido..." Porque es la hora del Reino cobra sentido el llamado a personas concretas para que vivan los valores del Reino y lo anuncien y celebren en las galileas' (periferias) que hay en todas partes.

Ha comenzado el Reino de Dios y

está presente de forma misteriosa en las complejas realidades de la historia humana.

Ha comenzado la hora (la última hora, dice san Juan) de los que creen, se fian de Jesús y lo siguen.

En la Iglesia y como Iglesia somos enviados a ser 'tiradores de redes' para que la oferta de la salvación de Dios llegue a todas las personas, las transforme y se conviertan en ciudadanos del cielo en la tierra y ciudadanos de la tierra con proyecto de cielo nuevo y tierra nueva.

Muchos son los desafíos que tenemos para anunciar a Jesucristo y su Reino en nuestro tiempo.

El Papa Francisco no deja de recordarnos que seamos creativos, alegres y audaces en la misión. El testimonio y el compromiso de ser artesanos del amor, la unidad y la paz son camino indispensable. El Reino de Dios va a crecer en estos turbulentos y convulsos tiempos cuando surjan buenos pastores y buenos cristianos.

Hoy toca a nosotros ser audaces discípulos de Jesucristo.

Los bendigo con confiada esperanza.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

## Los habitantes de la CDMX perdemos 152 horas al año frente al volante

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Ayer, a las 12:41 horas (Centro), en la Ciudad de México, el conductor de un vehículo automotor tardaba un promedio de 22 minutos con 11 segundos para recorrer una distancia de 10 kilómetros, 58 segundos más de lo habitual a esa hora. También, en ese momento, se registraban 491 embotellamientos que complicaban más el ir de un lugar a otro. La velocidad promedio de un vehículo era de 27.05 kilómetros por hora.

Lo anterior de acuerdo con el Traffic Index 2023, un índice elaborado por la empresa neerlandesa TomTom que evalúa ciudades de todo el mundo según su tiempo de viaje promedio, costos de combustible y emisiones de CO<sub>2</sub>. El índice clasifica 387 ciudades en 55 países y puede verse en [www.tomtom.com/traffic-index/ranking/](http://www.tomtom.com/traffic-index/ranking/)

TomTom es una importante compañía neerlandesa que fabrica sistemas de navegación para automóviles, motocicletas y teléfonos móviles.

En el sitio web arriba citado puede verse una tabla interactiva que muestra las ciudades clasificadas por su índice de congestión, el tiempo perdido en horas por año debido al

tráfico en cada ciudad, así como el costo promedio de combustible y las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Dentro del Traffic Index 2023 la Ciudad de México aparece en el lugar 13, debajo de Londres (Reino Unido), Dublín (Irlanda), Toronto (Canadá), Milán (Italia), Lima (Perú), Bangalore (India), Pune (India), Bucarest (Rumania), Manila (Filipinas), Bruselas (Bélgica), Taichung (Taiwán) y Roma (Italia).

En 2023, se necesitaron, en promedio, 26 minutos con 30 segundos para recorrer 10 kilómetros en la CDMX, 50 segundos más que en 2022. Quienes realizamos 230 viajes al año, cada uno de 10 kilómetros, perdimos 152 horas por esperas en el tráfico. 6 días con 8 horas desperdiciados sentados frente a un volante. En lo que a ese tiempo perdido se refiere, solo dos de las 387 ciudades superaron a la CDMX: Dublín (158 horas) y Lima (157 horas).

Si se considera toda el Área Metropolitana de la CDMX, esta aparece en el lugar 21 en el Índice, debajo de las áreas metropolitanas de Manila, Lima, Bangalore, Sapporo (Japón), Bogotá (Colombia), Taichung, Mumbai (India), Kaohsiung (Taiwán), Pune, Nagoya (Japón), Bruselas, Bucarest,

Messina (Italia), Ginebra (Suiza), Tokio (Japón), Funchal (Portugal), Taipéi (Taiwán), Osaka (Japón), Recife (Brasil) y Luxemburgo. En 2023 un conductor tardó 30 segundos más que en 2022 para recorrer 10 kilómetros.

En 2023, un vehículo automotor en la CDMX emitió, en promedio, 983 kilogramos de CO<sub>2</sub>, 297 de ellos debido a la congestión vial. Y, de acuerdo con los cálculos de TomTom, el 30.2% del gasto total de la gasolina utilizada fue debido a dicha congestión.

Lo que nos dice el Traffic Index 2023 es que los gobiernos de la CDMX, del Estado de México, de los 59 municipios mexicanos y de un municipio del estado de Hidalgo (Tizayuca) que conforman el Área Metropolitana de la CDMX han fallado colectivamente en disminuir el problema del congestionamiento vial, el cual afecta la salud física y mental y los bolsillos de aproximadamente 22 millones de personas que en ella vivimos.

¿Qué harán para remediar este problema los gobernantes que elegiremos el 2 de junio? ¿Cómo, con qué recursos humanos, materiales y económicos le harán? ¿Tendrán la más mínima idea de qué hacer?

\*@ruizhealy

## Carta de las juventudes a las autoridades educativas:

Victor Manuel Silva Galaviz\* 

El año pasado un conjunto de más de 100 asociaciones de jóvenes, adolescentes y niños de América Latina y el Caribe se unieron a UNICEF y UNESCO, creando así un grupo asesor para proponer sobre cómo se debe transformar la educación y derivado de ello se realizó una carta para los Ministros de Educación de todos los países, que incluye siete prioridades que como juventudes y estudiantes creen que son imprescindibles atender para transformar la educación.

Las juventudes de la región nos dirigimos a ustedes (Ministros de Educación) porque sabemos que la crisis educativa que a travésamos está poniendo en juego el futuro y derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, nuestras propuestas son:

1.- Participación juvenil y estudiantil: Queremos ser sujetos activos de nuestra educación y no actores pasivos de la enseñanza. Para ello es importante fortalecer la participación estudiantil y juvenil en la toma de decisiones, tanto en nuestras propias

trayectorias educativas, como también en política educativa.

2.- Cambio en la metodología educativa: Se requiere que las metodologías sean más participativas, prácticas y adaptadas a las necesidades y realidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esto implica enfocarse en la enseñanza de habilidades para la vida, cambiar la estructura de las clases y transformar los espacios educativos a ambientes de aprendizaje integral, incluyendo una actualización de la formación docente y de los currículos.

3.- Adaptación a las necesidades sociales y tecnológicas: Proponemos adaptar la educación a las necesidades sociales y tecnológicas que se están produciendo en el mundo actual.

4.- Inclusión, diversidad y respeto: Promover un enfoque de inclusión implica garantizar una educación con enfoque de derechos humanos, libertad de expresión, respeto y atención a la diversidad, con pluriculturalidad y diálogo intergeneracional. Vemos en la diversidad un valor y un aporte a la integralidad que requiere nuestra

educación. Además, abogamos por la inclusión de saberes provenientes de diversos grupos sociales.

5.- Financiamiento integral: Destinar los recursos necesarios y mecanismos financieros equitativos para asegurar el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la educación, así como procesos educativos inclusivos y de calidad. Esto incluye garantizar la infraestructura adecuada y los servicios básicos necesarios para el aprendizaje.

6.- Énfasis en el bienestar y desarrollo personal: Se propone apoyar los espacios formativos formales y no formales que permitan la construcción de proyectos de vida y de trayectorias profesionales, fortaleciendo las habilidades y los talentos diversos de cada estudiante. Se propone priorizar la salud mental, fortalecer la convivencia y las comunidades inclusivas, inculcar hábitos positivos desde temprano, fortalecer las habilidades para la vida y el interés por aprender de los y las estudiantes.

\*direccion@instituto3e.org

## ¿Es necesaria una reforma judicial?

José Antonio Rincón\*

El tema de las reformas en materia judicial desde que yo me acuerdo han estado en los discursos políticos y más en tiempos electorales. Las mesas de consulta, los congresos de expertos son parte del paisaje de las campañas electorales.

Así que en estos tiempos esa temática no es ninguna novedad, pero sí lo es y mucho por quien la impulsa, por las circunstancias en que se da y obviamente por su contenido.

¿Quién la impulsa? El presidente López Obrador que siempre ha reñido con el poder judicial, al que no sólo critica, lo que es válido, sino ofende y menosprecia, tachándolo de ser un obstáculo para la transformación al resolver en contra de algunas acciones de inconstitucionalidad.

¿Cuál es el contenido? Aunque no se conoce un documento, sabemos que las grandes líneas comprenden la elección popular de ministros, magistrados y jueces y las facultades de la Suprema Corte sobre constitucionalidad con relación a los actos de los otros poderes, así como reestructuración del Consejo de la Judicatura Federal.

¿Cuándo se presentará la iniciativa de reforma constitucional?

El presidente ha anunciado que la dará a conocer, tal vez también la presentará, el próximo cinco de febrero, aniversario de la constitución. Y rompiendo la tradición no será en Querétaro, donde tradicionalmente se celebra, porque allí sesionó el congreso constituyente, sino en palacio nacional, donde por cierto está un hermoso recinto histórico del poder legislativo federal.

De esas cuestiones, naturalmente brotan inquietudes que luego mutan a preguntas que uno intenta responder, del siguiente modo:

1.- ¿Es necesaria una reforma judicial?

Sí. En general y sin conocer a fondo la iniciativa que se presentará, resulta necesaria una reforma judicial, pero integral, para tener una justicia humana más cercana a la gente y asequible a los que menos tienen, para estrechar las brechas de tantas desigualdades, como necesario es reestructurar el consejo de la judicatura.

Tengo duda si la elección de los jueces, que el discurso presidencial ha puesto en el centro de la reforma, a ello contribuya, o termine partidizando los órganos de justicia.

Reducir la necesidad de tener una justicia de calidad a la elección directa de ministros, más parece un fuego de artificio, pues la justicia es todo un sistema que va más allá de lo normativo y del propio estamento de la judicatura. Y como lo recuerda

doña Olga Sánchez Cordero, que sabe muy bien del asunto, el actual sistema de nombramiento de ministros es electiva, aun cuando corresponda al indirecto, sin desconocer desde luego que siempre es perfecto.

2.- ¿Hay intencionalidad política electoral en la presentación de la iniciativa de reforma?

El propio López Obrador ha dicho que todo es político.

Y atendiendo a su pensar correctamente expresado, por supuesto que existe un propósito político-electoral del presidente, bien medido, bien urdido... En principio ha creado una atmósfera envenenada en la ciudadanía, comenzando por denunciar los altos sueldos y privilegios de los juzgadores, así en general, hechos que por cierto no hay podido manejar el poder judicial federal.

En esa circunstancia, el campo es fértil y el momento adecuado, pues estamos en pleno proceso electoral y cómo no va a causar malestar en la ciudadanía el exagerado y a veces inexacto discurso de tanto privilegio.

El autor de todo eso sabe que es muy posible que su iniciativa no pase por falta de mayoría calificada en las cámaras, lo que es necesario cuando se trata de una reforma constitucional, pero es justamente en este punto donde radica la intencionalidad político-electoral, porque será momento de echar culpas.

Lo paradójico e irónico se encuentra en que la iniciativa de reforma no toca un pelo a las normas que tienen que ver con la justicia cotidiana, la del día a día de la gente, sino el entramado normativo que tiene que ver con el control político.

Pero el 5 de febrero no se presentará solo una iniciativa de reforma constitucional al poder judicial, sino un abultado paquete que incluye temas de pensiones, salarios mínimos y cuestiones electorales, es decir todo un arsenal listo para dispararse de aquí hasta el día de dos junio y todavía con parque sobrante.

Una despedida a fuego bravo con ribetes de artificio electoral que nutre el discurso de la oficialidad y predispone a una clientela cautiva, sin desconocer la necesidad de reformas en las materias indizadas.

Y por si hubiera duda de la intencionalidad política de control total, ayer el propio gobierno federal hizo pública una carta que se envió a la presidenta de la Suprema Corte, donde sugiere abiertamente que se ordene a los jueces cómo resolver un asunto. Y si se hizo pública sin tapujos, fue porque no se resolvió como quería el presidente.

\*ringonza\_7@hotmail.com

## La UAZ y sus aliados

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

**L**a Universidad Autónoma de Zacatecas, la máxima casa de estudios de nuestra entidad, permite a miles de jóvenes acceder a estudios universitarios con costos muy accesibles comparado con otras universidades del resto del país, lo que para una entidad pobre como la nuestra, tiene un gran impacto social. Esta característica ha ocasionado, en parte, que los costos de operación de la universidad recaigan, en su mayoría, en los recursos aportados principalmente por el gobierno federal y en menor medida, por el estatal, por lo que las gestiones tanto de diputados locales, pero principalmente los federales, sean de gran ayuda para las administraciones universitarias.

La universidad es un ente político con gran diversidad de pensamiento, dentro de esta conviven en sus aulas gente de derecha, centro, anarquistas, de izquierda, radicales, etc; y es esta diversidad política la que permite que los universitarios estén presentes de forma constante, en los gobiernos estatales de todos los colores en los últimos sexenios, contribuyendo en mayor o menor medida al desarrollo de la entidad. De la misma forma, los universitarios han participado en diferentes ocasiones en los procesos electorales, no sin despertar la sospecha del uso político de la UAZ en la sociedad y que ésta, esté siendo utilizada como vehículo para alcanzar puestos de beneficio personal, sin embargo, es innegable que la universidad necesita actores políticos y aliados, en lo local y lo federal.

La creación de la universidad-partido ha sido una preocupación de muchos dentro de la sociedad y no es una preocupación exclusiva de nuestra entidad, ya que en otras entidades, la influencia de grupos políticos universitarios ha sido tan grande, que han llegado a imponer o eliminar candidaturas, legisladores, rectores, etc. Este problema (o amenaza) ha ido disminuyendo conforme la

transparencia y la fiscalización de los recursos públicos, se ha ido instalando dentro de las instituciones de educación, sin embargo, casos como la Estafa Maestra (donde la UAZ está involucrada) mantienen presente en la mente, el riesgo del uso de las instituciones de educación públicas como medios políticos. Tan presente está la idea, que el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, ha hecho llamados reiterativos a las universidades públicas, ha realizar reformas que permitan un mejor uso y supervisión de los recursos públicos, esto, con el fin de que las universidades puedan acceder a una mayor cantidad de recursos públicos, "las cuentas claras y el chocolate espeso" dice el presidente, haciendo entender que para obtener mayores recursos, antes se debe de limpiar la casa. Dicho sea de paso, el actual presidente ha mantenido en gran parte, una política de asignación de recursos muy similar a la del periodo neoliberal.

Se aproximan las elecciones, y si bien la universidad ha tenido el respaldo de diferentes actores político de diferente extracción partidista, (por el impacto social que tendría que la universidad elevara sus cuotas o disminuyera la matrícula que puede aceptar), es deseable que se involucren actores políticos nuevos, que estén vinculados a la universidad sin pertenecer a ella, ya que esto dispararía la idea de fortalecer a grupos políticos universitarios, que pudieran desviar recursos públicos asignados a la universidad, o generados por la misma, para impulsar la imagen de un universitario a un puesto de elección popular.

La UAZ tiene aliados y necesita más, gente que esté consciente de la importancia social del acceso a la educación superior, pero que también reconozca que las nuevas generaciones de universitarios, tienen problemas diferentes a los de aquellos universitarios que iniciaron la defensa de la universidad pública allá por los años setentas. ■

## El SPAUAZ en su laberinto. Las falacias mortales

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ

ROLANDO ALVARADO FLORES

**S**e dice que existe una "contradicción pragmática" cuando la preferencia de un enunciado contradice los supuestos que implica. Los acólitos de Jürgen Habermas (si alguno queda) prefieren decir "contradicción performativa", quizá porque piensan en alemán e inglés y tratan de olvidar el español. Así, si alguien enuncia que no tiene diálogo con otra persona, pero lo hace en medio de un intercambio epistolar con ella, incurre en contradicción pragmática. Quizá quien lo dice considera que el diálogo es una situación cara a cara, y que las cartas no implican la gravedad del verse de frente, sin embargo, sea mediante epístolas o vibraciones del aire o el éter, existe diálogo cuando se entabla una situación de comunicación entre dos personas, en situaciones alternadas de emisores o receptores, mediadas por un mensaje e interpretadas por diversos transductores. En oficio dirigido al rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. Rubén Ibarra Reyes, fechado el 12 de enero de 2023 (un error), la Dra. Jenny González Arenas, secretaria general del Sindicato del Personal Académico de la UAZ (SPAUAZ), lo invita a iniciar las pláticas entre las UAZ y el SPAUAZ el día 17 de enero de 2024 a las 12.00 hrs. en el salón sindical del SPAUAZ. La pretensión es "instaurar la mesa de trabajo o negociación". Los temas a tratar, se sugiere, son los establecidos en el pliego petitorio y en ese orden, o bien, se puede "precisar el temario, el horario y el lugar en el que se desarrollarán las pláticas conciliatorias". Tal es la propuesta, se supone, del SPAUAZ. La respuesta al oficio del 12 de enero se recibe en el SPAUAZ el 16 de enero de 2023. Consiste de una contrapropuesta, así que se entiende que no se acepta la sugerencia de diseño del debate planteada por el sindicato. Desde la rectoría se propone instaurar mesas de trabajo, y la primera es la de casos individuales para el lunes 22 de enero en la Coordinación de Personal ubicada en la Torre de Rectoría del Campus SigloXXI. Se añaden tres mesas más: una de conflictos relacionados con la admisión, adscripción y promoción, otra de asuntos académicos y formación docente y finalmente una mesa de prestaciones. Hay una diferencia de enfoques. No hubo demora por parte del SPAUAZ para rechazar la propuesta de rectoría. En cuanto fue recibida, sesionó el comité de huelga, debatió, rechazó la propuesta y vindicó el contenido del oficio del 12 de enero. Así, en el oficio SG/02/2024 se enumeran las propuestas hechas en el oficio SG/01/2024 y se reitera la invita-

ción para el día 17 de enero. Por ende, el SPAUAZ no acepta varias mesas de diálogo ni acepta representantes sin capacidad de decisión. Tampoco acepta la fecha y lugar propuestos desde la patronal y añade (punto 6) que "no hay un argumento o una justificación para no iniciar de inmediato las pláticas Universidad-Sindicato". Más parece una estrategia para negarse al diálogo". Dos cosas que se deben resaltar. Por un lado, para los asesores de la secretaria general no es razón ni motivo para trasladar la fecha de la reunión "garantizar la presencia de las y los académicos interesados", por el otro se afirma que la rectoría se niega al diálogo. ¿No es un diálogo todo el intercambio de oficios? Lo es, pero no de lo que quiere el sindicato. No queda claro si el rector estaría presente en alguna mesa de negociación, pero era un hecho que no asistiría al salón sindical el día 17. A sabiendas de esto la secretaria general convoca, de manera unilateral, al director general del Centro de Conciliación del Estado de Zacatecas. Sin aviso previo a la rectoría por la vía formal. ¿Una estrategia para simular que la rectoría desdeña al sindicato y no quiere dialogar? Contradicciones pragmáticas y discursos elípticos, seguidos de exageraciones y mentiras. ¿Con qué fin? Hacer aparecer que hay razones para una huelga. ¿Dónde se nota que es la secretaria general la que no quiere resolver? En una doctrina falaz que aparenta ser una discrepancia fatal. Aseguró la titular del contrato por la parte sindical que no acepta una mesa de casos particulares porque no se trata de resolver en lo personal, académico tras académico, sino de manera colectiva. Si se resuelve de manera general la violación en automático se resuelven los casos individuales. ¿Acaso si se solucionan uno a uno los casos particulares, hasta su agotamiento, no se resuelve también la petición general? Según los asesores del SPAUAZ no es así. Pero con un ejemplo queda claro que se equivocan. Si se dejó de pagar la prima de antigüedad a 1000 agremiados es una violación general. Si uno a uno se les paga, se soluciona el problema. ¿No es el caso general la suma de los casos particulares? En una situación tan sencilla no existe un cambio cualitativo por la mera agregación de casos, como si existe en otros. Queda claro que la supuesta argumentación de la secretaria general es humo y espejos. Con falacias pretende generar un conflicto donde no lo hay. ¿Por qué? Al parecer alguien podría beneficiarse de un conflicto ficticio. O bien es simple impericia. ■

**E**n un contexto nacional marcado por inflaciones y devaluaciones del peso, así como el notorio interés de la burguesía mexicana a favor del autofinanciamiento de la educación superior, concretamente, de las universidades, de una política oficial dirigida a la educación media superior que respondía a esos intereses y favorecía indiscriminadamente la enseñanza tipo CECyT, SETA o ETA por mencionar algunos subsistemas e incluso la creación de los tecnológicos, implementando una política recurrente en contra de las universidades con la retención y el suministro a cuentagotas del subsidio. El Sindicato de Profesores (SPAUAZ) el 23 de octubre de 1976 mediante un desplegado manifestó que orientara sus luchas a promover todo aquello que fomenta las condiciones requeridas por una educación democrática y popular, oponiéndose en consecuencia, a las aspiraciones de aquellos que suponían que la educación elitista podía ser implementada como un patrimonio exclusivo.

En ese sentido se invitaba a la planta de profesores de la Escuela de Medicina Humana de la UAZ, a un intercambio de puntos de vista ante la comunidad universitaria, en torno a las objeciones que planteaban a la solicitud de plazas para los alumnos de la escuela preparatoria, el 25 de octubre a las 20:30 horas en el Salón del Consejo Universitario. El SPAUAZ, por su parte exigía ante quienes correspondía y con los medios a su alcance: La firma del Contrato Colectivo de trabajo que implicaba: Profesionalización de la enseñanza. Vivienda para los trabajadores. Seguridad social y Aumento de salario. Entrega del subsidio que el Gobernador del Estado se comprometió a entregar a la UAZ ante el propio Secretario de Educación Pública y del cual no se había recibido un solo centavo. La casa del estudiante. Y el pase automático a todas las escuelas de la Universidad, laboratorios, bibliotecas, centro de didáctica, departamento de extensión universitaria entre otras.

Al mismo tiempo se consideraba que los problemas señalados se resolverían sólo a través de la participación de los tres sectores, por tal motivo hacían un llamado a todos los profesores de la Institución sindicalizados o no, a los estudiantes y a los trabajadores, a asistir a una Asamblea Conjunta el jueves 28 de octubre del año en curso a las 11:00 horas en el Teatro Fernando Calderón. En febrero de 1976 el SPAUAZ participó junto con la comunidad universitaria en un movimiento pro-subsidio de la UAZ. En este movimiento como en las diferentes luchas

## Lo intrincado del reconocimiento institucional del SPAUAZ. Parte 3

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ<sup>1</sup>

del Sindicato a lo largo de su historia han estado presentes los maestros apáticos y apolíticos. El 13 de febrero fungiendo como Presidente de Debates Joel Luevano y como Secretaria Martha Escalante G., se llevó a cabo una asamblea general de maestros de la Universidad, el objetivo principal: marcar alternativas de acción y sanciones para el grupo de docentes que no habían participado en el movimiento, llegando a los siguientes acuerdos:

Los comités de lucha de cada escuela serían los responsables de llevar un control de los maestros que participaron en el movimiento y, en base a dicha participación se tomarían medidas de sanción como:

La suspensión permanente del aumento de salario y prestaciones a los maestros que durante la lucha de manifestaron apáticos y apolíticos. Las prestaciones económicas que les correspondían a dichos maestros serían canalizadas a las diferentes escuelas para satisfacer algunas de sus necesidades.

Denunciar públicamente a los maestros que no participaron activamente en el movimiento.

El SPAUAZ y la Federación de Estudiantes Universitarios de Zacatecas (FEUZ) serían las encargadas de vigilar que las sanciones antes mencionadas fueran aplicadas a todos los maestros de la UAZ.

El 22 de noviembre de 1978 mediante un convenio que subscriben el Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" y el Ing. Raymundo Cárdenas Hernández, Secretario General del SPAUAZ, se conjuró el emplazamiento a huelga presentado a la Universidad para las 7:00 horas del 16 de noviembre del mismo año. Las cláusulas del convenio fueron:

Primera. - En relación a la demanda de aumento salarial al personal docente de la Universidad, se concede un aumento del 14%, mismo que empezaría a surtir efecto a partir del primero de octubre del año en curso. El porcentaje salarial correspondiente a los meses de oc-

tubre y noviembre se pagaría durante la primera quincena de diciembre. Además, se aplicaría el aumento efectivo en nómina en la misma fecha.

Segunda. - La UAZ concedía al personal docente dos meses de salario por concepto de aguinaldo, de los cuales se gravaría sólo uno de ellos.

Tercera. - La Institución, a fin de no lesionar la percepción que por concepto de salario y aguinaldo recibían los miembros del personal académico, gravaría el salario y el aguinaldo en forma separada y no acumulativa.

Cuarta. - El Sindicato recibiría un millón de pesos a fin de incrementar el capital de la Sociedad Mutualista, la cual daría también servicio a los miembros del STUAZ.

Quinta. - La Librería Universitaria duplicaría su existencia de volúmenes, comprometiéndose las autoridades universitarias a otorgar los recursos necesarios en un plazo no mayor de 90 días, contados a partir de la firma del convenio.

Sexta. - Los profesores ordinarios que solo se dedicaban a la Universidad recibirían una cuota permanente de 300 pesos, mensuales por persona integrados a su salario, a partir del primero de octubre de 1978.

Séptima. - La UAZ de obligaba a dotar a todo el personal docente de cupones de 300 pesos mensuales a partir del primero de octubre, en tanto no fuera creada la Tienda de la Universidad: los cupones serían administrados por el SPAUAZ y canjeables en los comercios que se acordaría posteriormente.

Octava. - La urbanización del fraccionamiento universitario sería iniciada en forma inmediata. La Institución absorbería los gastos que se originaran.

Novena. - La Universidad dotaría de terrenos urbanizados a los profesores que se dedicaban exclusivamente a la misma, en la Preparatoria número 3. Lo que se haría efectivo al iniciar la construcción de dicha Preparatoria.

Decima. - Los gastos y costos que originara la creación y mantenimiento del Jardín de Niños para los hijos de los trabajadores universitarios serían absorbidos por la Institución, y se compromete a que dicho Centro inicia sus funciones en septiembre de 1979.

Undécima. - La Rectoría de la Universidad informaría al SPAUAZ el estado financiero que guarda la Universidad. La obligación se cumpliría cuando fuera requerida por el Sindicato.

Duodécima. - La Intuición se obligaba a que las casas-habitación que eran habitadas por personal que no se dedicaba íntegramente a la

Universidad, deberían quedar a disposición de profesores visitantes, a partir del primero de febrero de 1979.

Décima tercera. - A fin de no limitar el ingreso de los estudiantes del Estado a las escuelas de la Universidad, ésta debería tomar las medidas e implementar los mecanismos necesarios para lograrlo. Quedando la búsqueda de los mecanismos como un compromiso inmediato por el Consejo Universitario.

Décima cuarta. - El personal adscrito al Departamento de Promoción Deportiva sería retribuido conforme al tabulador del Sindicato, la tabulación sería retroactiva al primero de octubre de 1978.

Décima quinta. - Para que los miembros del personal docente pudieran publicar trabajos de investigación y difusión científica, la Universidad editaría la Revista de la Universidad; los trabajos publicados serían responsabilidad de los autores. Formando un Consejo Editorial bipartita a la firma del Convenio. El SPAUAZ presentaría un proyecto en la primera sesión del mes de enero.

Décima sexta. - La Rectoría de la Universidad citaría a sesión ordinaria al Consejo Universitario para decidir sobre:

Nivelación del salario de los profesores del Nivel Medio Superior, respecto al salario de los profesores del Nivel Superior.

Reconocimiento del SPAUAZ sobre las plazas académicas vacantes o de nueva creación en todas las dependencias de la UAZ.

Aumento del 5% a los salarios de los profesores por concepto de inicio del proceso de nivelación respecto a la UNAM. Lo que se haría efectivo en un término de 90 días.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las autoridades universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra. ■

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lummat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

<sup>1</sup>Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. [jnrivera@uaz.edu.mx](mailto:jnrivera@uaz.edu.mx)

**M**uy estimado Raymundo Cárdenas Vargas, director de la jornada Zacatecas y ahora te escribo desde Natalio, uno de los 30 municipios del departamento de itapúa en Paraguay y con el sentimiento de que esta nación de casi 7 millones de habitantes sigue siendo para mí uno de los más especiales. Pues de la mano de paraguayos conocí a la Argentina más pobre, pero también la más laboradora en todos los sentidos y al grado de construir ciudades dentro de ciudades y con la devoción y el sentimiento de ser siempre los mejores en todo.

Y al llegar al Paraguay lo primero que me preguntan mis amigos y amigas y demás es el efecto MILEI y Argentina y el desastre que está ocasionando al haberles mentido en una campaña que fue exitosa para él y para otros sectores mediáticos el punto de vista, pero acá en Paraguay gobierna el ingeniero Santiago Peña Palacios de 48 años y en donde el grado de pobreza es apenas el 20%, no así como en

### Historia y poder

## Paraguay, ese desastre y alivio tan mío

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

otros lugares como en Panamá o en Nicaragua en donde vi que la distribución de la riqueza es sumamente injusta a pesar de ser países con altos grados del producto interno bruto pero que una malicia los acapara y los encierra en un laberinto sin fin donde a la fuerza tiene que haber pobres y ricos.

Paraguay siempre es el país del encanto y de lo inolvidable, pues al tener oficialmente el idioma guaraní y el castellano, Su riqueza an-

cestral y su historia es única en el cono Sur, ya por el gran presidente Francisco Solano que hacia 1850 protagonizó una de las avanzadas sociales más inauditas para su tiempo creando auténticas sociedades socialistas y comunistas y que puso el mal ejemplo para Argentina Chile y Brasil, lo que significó la gran matanza y la desaparición de casi todo el género masculino y el mismo sacrificio del presidente Martín Francisco Solano cuya memoria sigue siendo Sagrada para la mayoría del pueblo y la juventud.

Hoy por hoy las ciudades paraguayas más sobresalientes es punta del este y Encarnación Y por supuesto la capital, Asunción y la fama de Encarnación de ser una ciudad isla, Es realmente un hito en la ingeniería mundial. Pues de manera accidentada quedó así y como paradigma de la gran industrialización y de la precarización que indulta toda acción política del parte del partido Colorado que es como la derecha que a toda costa quiere imponer un

estilo de vida y lo logra.

Queda también por delante y por detrás la fama de la cárcel más peligrosa del mundo Tocumbú Y qué ha sido objeto de grandes reportajes en las cadenas mundiales por la serie de personajes y por el grado de hacinamiento y de alta criminalidad y sobre todo la falsa política penitenciaria de una autoridad que le da precio a la aplicación de las leyes haciendo retornable el delito y el homicidio y el robo como forma de vida.

Paraguay Entonces se me presenta como un territorio en donde entré por el gran río parana, que es considerado el más grande de latinoamérica y en una población llamada Puerto Rico como vía para entrar a Natalio, en donde está mi amiga Nimia arguello y que la conocí en esa Argentina llamada a trabajar de cuentas regresar a su país hace 5 años y fundar un negocio en esta hermosa ciudad y que es visitada por viajeros del camino y de muchos vecinos inolvidables. ■

## ▷ RAYUELA

Ahora resulta que todos se quieren adjudicar la iniciativa de los programas sociales. Bendita desmemoria.



## RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

*Seguimos condenados a construir cada tres años una Cámara de Diputados llena de ignorancia, porque los llamados partidos políticos buscan tener votos y no legisladores de calidad, no verdaderos parlamentarios, solo políticos chicharroneros sacados de alguna piedra del monte.*

# El derecho de vivir en paz

**N**o existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos

años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el rancho, seguimos condenados a construir cada tres años una Cámara de Diputados llena de ignorancia (en general), porque los llamados partidos políticos buscan tener votos y no legisladores de calidad, no verdaderos parlamentarios, solo políticos chicharroneros sacados de alguna piedra del monte.

Los partidos han olvidado su función esencial de docentes de la política y se convirtieron en agencia de colocación de amigos y familiares. Y la regla es que apoyan a los más patéticos, los más cretinos que nos podamos imaginar, saliendo en cualquier espacio para mentir, engañar y burlarse de la ciudadanía.

Es la verdad, no importa que sean del partido que tiene por consigna no mentir, no engañar y no traicionar al pueblo.

En estos días he visto a una aspirante que se pasó de transa en eventos de Claudia Sheinbaum. ¡Pero qué pinche descaró! La pregunta es: ¿será

el partido guinda capaz de postularla como candidata?

Y el resto de los partidos no escapa a esta crítica. Veo a un legislador federal del PAN que quiere presentar su informe de labores en un distrito diferente al cual se postuló, regalando cobijas mientras sus *paleros* de las redes sociales hablan maravillas de él.

“Uy la mera *verdad* es que es el mejor candidato para Zacatecas, por la cobija y la dispensa que me dio. Como diputado una nulidad, pero ahorita me dijo que se va a mochar con despensas y demás regalos, siempre y cuando votemos por él”, dijo una señora de colonia.

Y sí, este tipo de fauna que tanto pulula en las elecciones, brinca a lo baboso sin que no haya norma jurídica que evite este tipo de trapacerías.

Es increíble que la ley no prohíba a los legisladores federales que sus informes se circunscriban al ámbito territorial en el que fueron elegidos. Porque, si la gente del distrito 2 federal eligió a este tipo, pues que vaya a Jerez a armar su desmadre. ¿Por qué tenemos que soportarlo los ciudadanos electores del distrito 3?

¿Qué hizo por nosotros en la Cámara? NADA, NADITA DE

NADA, UN ADORNO MÁS.

Es increíble que a estas alturas aun existan reglas que en nada aportan al régimen democrático. Es por ello fundamental que se eleve a rango constitucional el *VOTO COMPROMISO*, entre otros esquemas de votación, para exigir a los legisladores que exista una relación directa con sus representantes. Porque tal y como está diseñado nuestro sistema electoral, los legisladores solo responden a su propio interés, no al de su partido ni al de sus electores.

Éste es uno de tantos elementos que se deben de

discutir en el parlamento y no la bola de babosadas que ahí suceden, como el triste espectáculo de la señora Botarga Xóchitl. No, no y no, ya basta; ahora, es necesario que el debate político de las campañas se centre en modificaciones importantes a la legislación electoral, no las ocurrencias de TODOS los partidos.

En esto se ha equivocado el presidente AMLO en su personal reforma electoral. Es esencial que se convoque a toda la ciudadanía y demás grupos políticos, para debatir seriamente cambios significativos en el ámbito electoral.

Además de los cambios que se han señalado por parte de la prensa. Por ejemplo, la desaparición de los llamados *ORGANISMOS AUTÓNOMOS*. ¿Por qué tanta defensa a estos organismos de colocación de amigos y pago de facturas políticas?

Es necesario que ya desaparezcan estos giros negros de la política, nacidos bajo el amparo de la corrupción prianista. No se defiende la democracia ni la Constitución, se defiende el cheque y el bono.

Ojalá que muy pronto estos espacios se vayan del país, no hacen falta.

## PURO VENENO

### AÑO ELECTORAL ... Y DE LA PAZ

Hoy por la mañana, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, presentará el plan del Año de la Paz, en el Palacio de Convenciones. Es una de las apuestas más fuertes del actual sexenio. En este año deberán ser evidentes los avances en la recuperación de la seguridad, tanto en una disminución de índices de delitos como en percepción. Si no se logra será un fracaso, no solo para el gobierno de David Monreal, sino para los candidatos y el movimiento que representan. Por eso, un diagnóstico de la situación pueden ser los resultados electorales. Ya la oposición trae discursos y reproches sobre "el tema de temas", como dice el gobernador David Monreal. *Lupe* Correa se destapó para el distrito federal 2 diciendo: "México vive hoy una de las más fuertes crisis en materia de seguridad".

### PLAZOS OLVIDADOS

Se incumplió con los pronósticos del líder nacional de Morena, Mario Delgado. Los guindas decían que el 15 de enero se anunciarían en Zacatecas a los elegidos para contender por las diputaciones federales, y todavía no hay nada. Se suponía que el pasado lunes se debía anunciar lo propio para las presidencias municipales. Tampoco ha sucedido nada. Y todavía está el planteamiento de definir candidatos a diputaciones locales este 29 de enero, un plazo que seguramente no se cumplirá. Supuestamente Claudia Sheinbaum, Delgado y otros están revisando estado por estado. Algo se está atorando en la organización de Morena en Zacatecas.

### ENRIQUE A LA FUERZA

Las víboras comenzaron a circular versiones sobre presuntos acuerdos para los acomodos de distritos en Guadalupe. Se propuso a la panista Teresa López para el distrito local 3, mientras que el priista Enrique Flores está casi amarrado en el 4. Para el 5 se apuntó por el PRD Roberto Juárez, en tanto Clemente Velázquez se queja de que lo han excluido. Lo único cierto, juran en el PRI, es que estos tres distritos fueron siglados para los partidos en ese orden, pero aún no se definen ni los candidatos ni los géneros. Se dice que si excluyen a Gerardo Casanova y al Antorcho Ávila van a hacer su berrinche y buscar refugio en otros partidos. De eso piden su limosna en el PT.

### "CON LOS DÍAS CONTADOS"

Hay mucha tensión, incertidumbre y grillas en la Secretaría de Educación. La titular Maribel Villalpando no quiere dejar *el hueso* y menos irse antes que la subsecretaria Yolanda Páez. Las dos mujeres se han encarado varias veces en la secretaría. Su pleito es irreconciliable. Según las lenguas bífidas, Yolanda comienza a ceder. En las juntas con su equipo cercano les pidió sacar la *chamba* y terminar pendientes rápido, pues les confesó: "tengo los días contados". Yolanda sabe que la secretaría es un desastre y que, mientras Maribel siga al frente, no hay manera de mejorar las cosas.

### TODO LO QUE PIDA

Cuentan las lenguas bífidas que Manuel Alfonso Acuña, subsecretario de Proyectos, se ha estacionado en lugares indebidos con camioneta oficial de la Secretaría de Obras Públicas. El coordinador administrativo, Jorge Escobedo Armengol, le permite tener vehículo las 24 horas del día y toda la gasolina que necesite. Si lo multan, ¿Escobedo también le pagará la infracción? Al *profe* Rosendo González, quien aspira a dirigir la Sección 34, ya anda operando en el equipo de Saúl Monreal. Esas decisiones ya le acarrearán algunas grillas de un sector del magisterio vinculado a Los Históricos. Un pleito irreconciliable está en el Cabildo de Zacatecas: entre las regidoras Darinka de León y Salma Sarahí Cruz, todo porque la primera excluyó a la segunda de un proyecto en comisiones.



## CONOCE TUS DERECHOS

DRA MARICELA DIMAS REVELES

# Las CDH y su papel en la Protección y Promoción de los Derechos Fundamentales

Las Comisiones de Derechos Humanos, desempeñan un papel crucial en la sociedad al garantizar la protección y promoción de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Estas instituciones, presentes en muchos países alrededor del mundo, se crean con el propósito de salvaguardar los derechos humanos, asegurando que las personas sean tratadas con dignidad, justicia y equidad contribuyendo con ello a la construcción de sociedades más justas y respetuosas de los derechos individuales.

Es importante precisar que las Comisiones de Derechos Humanos sirven como mecanismos independientes e imparciales para recibir denuncias y quejas relacionadas con violaciones de derechos fundamentales.

Actúan como intermediarios entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales, ofreciendo un espacio seguro para expresar inquietudes sobre posibles abusos o injusticias. Este papel facilita la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales y garantiza que los ciudadanos tengan un recurso accesible para buscar justicia en casos de violaciones de sus derechos humanos.

Asimismo, estas comisiones tienen la responsabilidad de investigar y documentar las denuncias recibidas. A través de este proceso, recopilan información detallada sobre presuntas violaciones de derechos humanos, permitiendo la elaboración de informes y recomendaciones que pueden presentarse a las autoridades competentes.

Estos informes contribuyen a la transparencia y la responsabilidad, al tiempo que ofrecen una visión crítica de las prácticas gubernamentales que podrían estar en contradicción con los estándares internacionales de derechos humanos.

La autonomía de las Comisiones de Derechos Humanos es un tema fundamental para garantizar su eficacia e imparcialidad en la protección y promoción de los derechos humanos en un país.

La autonomía se refiere a la independencia que debe tener una Comisión de Derechos Humanos para lle-

var a cabo sus funciones de manera libre de influencias externas, ya sean políticas, económicas o de cualquier otra índole.

Las Comisiones de Derechos Humanos están dotadas de autonomía, la cual es esencial para su credibilidad y efectividad en el cumplimiento de su mandato. Una comisión autónoma puede investigar, documentar y denunciar violaciones de derechos humanos de manera imparcial, sin temor a represalias o interferencias externas. Además, la autonomía garantiza que las decisiones y recomendaciones de la comisión se basen en principios de justicia y equidad, sin estar sujetas a presiones externas.

Para asegurar la autonomía de las Comisiones de Derechos Humanos, es fundamental que cuenten con un marco legal claro que proteja su independencia y les otorgue los recursos necesarios para llevar a cabo su labor de manera efectiva.

Además, se requiere que exista un mecanismo de rendición de cuentas que garantice que la comisión cumpla con su mandato de manera transparente y responsable.

En muchos países, las Comisiones de Derechos Humanos enfrentan desafíos para garantizar su autonomía, ya que su independencia puede ser limitada por influencias políticas o económicas.

Por ello, es importante que la sociedad civil, los organismos internacionales y los propios ciudadanos estén atentos a la protección de la autonomía de las Comisiones de Derechos Humanos, y exijan que se respete su independencia en el desempeño de sus funciones, garantizar su independencia significa asegurar que puedan llevar a cabo su labor de manera imparcial y efectiva, sin estar sujetas a presiones externas.

Es responsabilidad de todos velar por la protección de la autonomía de las Comisiones de Derechos Humanos, en aras de una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos.

Todos los derechos para todas las personas.

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).*

# LA ENREDADERA


**RUBÉN IBARRA ESTÁ EN LA INCERTIDUMBRE.**

Tal y como lo había adelantado, el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, regresando de vacaciones pondría manos a la obra al detallar la respuesta que tenía que darle al emplazamiento de huelga con que amagó **JENNY GONZÁLEZ**, la líder del SPAUAZ. Hizo una propuesta y hoy se establecerán las mesas de diálogo en particular –siempre y cuando **JENNY** acepte- para que se aborden los puntos del pliego petitorio, respecto de cada unidad y programa académicos, hasta por horario, por aquello de que no se entuman y las mesas sean integradas por las delegaciones sindicales. Así que, esperando que de aquí salgan buenos acuerdos, el rector confía en que el emplazamiento quede en el olvido.


**MORENISTAS SIGUEN A LA ESPERA.**

Otros que siguen en la incertidumbre son los aspirantes de Morena a los distintos espacios, como al Senado y las diputaciones federales. Ayer, **MARIO DELGADO**, dirigente nacional del partido guinda, hizo un balance de las actividades realizadas durante la precampaña en favor de **CLAUDIA SHEINBAUM**, a la que por cierto el Consejo Nacional tuvo a bien nombrarla como candidata única –no sé para qué si se supone que eso se definió desde el proceso interno- y pues dijo que todo estuvo muy bien y salió muy cool. Apenas se darán un respiro y retomarán la reorganización para continuar con lo que se viene, pero de las candidaturas definidas nomás no dice nada y en Zacatecas –y otros estados- se siguen mordiendo las uñas esperando los resultados de las encuestas.

**JORGE MIRANDA PONE SU GRANITO DE ARENA.**

En la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Estado, los municipios también tienen su parte de participación porque es el primer eslabón en materia de prevención del delito. En la capital, **JORGE MIRANDA** pidió a su jefe policiaco, **GUSTAVO SERRANO**, que implementara actividades de proximidad y le hiciera el honor al nombre de la dependencia, por eso no luego sorprende a algunos vecinos ver a policías municipales echándose una cascarita de futbol contra niños o jóvenes en alguna escuela o canchas públicas, para hacerles ver la importancia de la activación física, la práctica de deportes y otras actividades que ayuden a los jóvenes a alejarse del ocio y las malas decisiones. Si usted los ve jugando, no crea que andan perdiendo el tiempo, mejor arrímeles una botellita con agua...


**AEROMÉXICO "CORTA" LAS ALAS A SUS PASAJEROS.**

Otra vez, sí otra, la empresa Aeroméxico "cortó" las alas a sus pasajeros al anunciar –por lo menos lo hizo un día antes, aunque no sirviera de mucho que digamos- que el vuelo de hoy Zacatecas-México, sería suspendido por cuestiones operacionales. Estos aviones han estado en problemas desde su regreso y a los pasajeros de Zacatecas no es la primera vez que los dejan colgados con sus compromisos en la capital del país y los que vienen de allá –y de otros lados- a veces nomás de entrada por salida, pero de alguna manera obligándolos a tomar otras alternativas. La Secretaría de Turismo a cargo de **LE ROY BARRAGÁN** ya había servido de intermediaria al difundir estas incidencias, pero estaría bueno que interviniera para tener vuelos seguros...

## HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

# Prevención de accidentes viales

*“Espacio que no llevamos prisa, pues más vale un minuto tarde que un minuto de silencio”*

Lamentablemente se han incrementado los accidentes viales o hechos de tránsito como quera- mos llamarle, pues tan solo en un mes van aproximadamente 62 accidentes en el área conurbada Zacatecas Guadalupe.

Desde el 22 de diciembre del 2023, hubo 62 accidentes y tan solo de este fin de semana pasado al 23 de enero del 2024, se presentaron más de 20 accidentes aproximadamente, y de estos hechos se han perdido vidas y otras tantas su estado de salud no volverá a ser el mismo.

Dejemos las pérdidas materiales de un lado, que aunque sí importan pues es parte del patrimonio de las personas que con esfuerzo se hacen de ello, pero quedan en un segundo plano cuando hablamos de la integridad física de las personas y una vez más a manera de prevención la invitación a la reflexión en este tema no menos importante que debemos atender todos de manera puntual.

Entre las principales causas de muerte en nuestro país y el mundo, están los accidentes automovilísticos, y cuando hablamos de accidentes de tránsito, identificamos algunos términos como atropello, colisión, choque, volcamiento, lesiones menores o graves, daños y muerte.

Necesariamente todos tenemos que ir de un sitio a otro, unos más cortos que otros, pero al final del día traslados necesarios para estar en tiempo y lugar con nuestros seres queridos, el trabajo, la escuela o a realizar actividades cotidianas.

De tal suerte que debemos atender todas y cada una de las medidas de prevención que por todos los medios y modos tenemos que tomar durante nuestros traslados tales como: mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el vehículo revisando neumáticos, frenos y amortiguadores, así como niveles de aceite, líquido de frenos, agua, etc.

Conducir sobrios, conducir a una velocidad moderada, no conducir cansados, mantener una distancia de seguridad con el resto de vehículos, evitar frenar precipitadamente, en caso de lluvia reaccionar con seguridad ante el efecto de aquaplaning o encharcamientos que en apariencia hacen un efecto de espejo que se figura como una superficie plana, conducir de forma tranquila y suave, igualmente verificar que los limpiaparabrisas estén en buenas condiciones para que el parabrisas esté siempre limpio y se tenga una visión óptima.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EN BUSCA DE JUSTICIA



**PEDRO JASSO**

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

# AMLO; Trending topic

*“La estrategia del presidente en las mañaneras es una genialidad, todos los ciudadanos se levantan escuchando al presidente, de sus logros y proyectos de gobierno”*

Andrés Manuel López Obrador lo podemos definir como un Trending topic de la comunicación masiva en nuestro país. En todo su sexenio, se ha dado a la tarea de comunicar todo lo relacionado a su gobierno, en las conferencias mañaneras y sus giras de trabajo en todo el territorio azteca, su palabra atrae simpatías todos los días, sumándole su peculiar acento de tipo costeño, que, para nosotros, los del centro y norte de México, nos resulta un poco hilarante.

Los discursos del presidente, parecen no terminar, con la característica de esa lentitud, el Presidente de México ha marcado una dinámica, donde sus conferencias mañaneras y sus mensajes en redes sociales han destruido a los grandes medios de comu-

nicación y a grandes periodistas.

El poder que López Obrador tiene con la sociedad en gran parte proviene de sus mensajes en todas las plataformas de comunicación. Hoy en día, todo el mundo habla del presidente, en las 32 entidades federativas, sin necesidad de tener acuerdos con los medios, ni mucho menos contratos, el presidente es un fenómeno para la rentabilidad de cualquier medio de comunicación.

Su forma de transmitir es única, los errores que ha tenido su gobierno no han hecho efecto negativo, sus colaboradores entran al quite, sigue limpio en su actuar, no reconoce errores propios, sabe deslindarse de las metidas de pata cuando es necesario, ridiculiza, sale en sus comentarios con risas y utiliza títulos subjetivos para vencer a sus oponentes.

También podemos mencionar que defiende sus proyectos a toda costa, él fija la agenda de los periodistas y los temas a tratar, él elige los temas que quieren que la oposición hable, pone en discusión los temas que necesita que se discutan, pero todo lo tiene medido y controlado.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ